



COMPROMISO DE IDONEIDAD E INTEGRIDAD

Solicitud de contratación N° 810

Objeto: Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que incluye el suministro e instalación de autopartes originales, para los vehículos del parque automotor de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Valor del presupuesto oficial: **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$52.500.000) M/Cte.**

Dependencia(s) encargada(s) de estructurar la parte técnica: Subdirección de Servicios Administrativos.

Leidy Marcela Barbosa Castellanos, Profesional Universitario de la Subdirección de Servicios Administrativos, identificada como aparece al pie de nuestra firma, obrando en nombre propio manifiesto que:

1. Cuento con los conocimientos técnicos que permitieron objetivamente y desde el punto de vista profesional participar en la estructuración del proceso de selección anteriormente citado.
2. Las condiciones técnicas exigidas en desarrollo de la estructuración del proceso de selección responden a un estudio detallado y objetivo de las necesidades de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
3. El estudio de mercado adelantado para el presente proceso de contratación se llevó a cabo teniendo en cuenta los criterios técnicos requeridos por la entidad.
4. En desarrollo del proceso de evaluación técnica, los profesionales seleccionados para tal fin, poseen el conocimiento idóneo para aclarar, modificar, desvirtuar o aceptar cualquier tipo de observación técnica, bajo el principio de transparencia e integridad del proceso de selección.
5. Los requisitos habilitantes establecidos por la Subdirección de Servicios Administrativos garantizan la pluralidad de oferentes y transparencia dentro del presente proceso de selección. Adicionalmente, fueron estudiados y analizados en procura de garantizar la participación plural de los oferentes.
6. No estoy en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno que impidiera la estructuración transparente de los estudios y documentos previos del presente proceso de selección.
7. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas de corrupción que atenten contra el erario público o favorecimiento de un tercero en desarrollo del presente proceso de selección.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





8. Me comprometo a comunicar a la Subdirección de Servicios Administrativos el contenido del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.
9. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica.

En constancia de lo anterior firmamos este documento a los 27 días del mes de octubre de 2023.



LEIDY MARCELA BARBOSA CASTELLANOS
Profesional Universitario
CC. 33.703.173

En consecuencia, de lo anterior yo: **MARÍA YENIFER PRADA PEÑA** como *Subdirectora de Servicios Administrativos* me encuentro enterado/a del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica suscrito por los servidores de la dependencia.

Nombre: **MARÍA YENIFER PRADA PEÑA**
Cargo: Subdirectora de Servicios Administrativos
Documento de Identidad: C.C. 65.770.235

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

